

Más de 50 nuevas áreas entran a formar parte de la red europea Natura 2000 como Zonas Especiales de Conservación



Noticias

Estos lugares elevan a 129 el número de enclaves y territorios que cuentan con la figura comunitaria de protección

El Consejo de Gobierno ha aprobado la declaración de 52 nuevas Zonas Especiales de Conservación (ZEC) en las ocho provincias andaluzas, con una superficie aproximada de 560.000 hectáreas. La decisión eleva a 129 el número de espacios protegidos andaluces que cuentan con esta figura europea de la Red Natura 2000, cuyo objetivo es el mantenimiento y la recuperación de hábitats y especies de interés comunitario.

De las nuevas zonas declaradas, 22 son de carácter fluvial y corresponden a las cuencas hidrográficas del Guadiana, Guadalete-Barbate y Guadalquivir. Igualmente relacionadas con ecosistemas de ríos y marismas, se incluyen en la lista otras nueve ZEC, entre las que destaca las del Corredor Ecológico del Río Tinto (Huelva). Las 21 restantes corresponden fundamentalmente a ecosistemas serranos.

La Red Natura 2000 integra los hábitats y especies que se consideran de mayor valor ecológico a escala europea y, por tanto, otorga un plus de reconocimiento tanto a los espacios que incorpora como a la gestión pública realizada en los mismos. Andalucía tiene un peso muy destacado en esta red, ya que cuenta con una de las mayores extensiones de territorio protegido de la Unión Europea y la mayor de España: casi 2,7 millones de hectáreas, el 30% del total nacional. Asimismo, es la segunda comunidad autónoma española, después de las Islas Canarias, con mayor longitud de costa protegida (uno de cada tres kilómetros).

En el ámbito internacional, la región tiene reconocidas por la Unesco nueve de las 22 Reservas de Biosfera españolas, a lo que suma la consideración de Doñana como Patrimonio de la Humanidad.

Junta de Andalucía

Archivos:  [Nuevas Zonas Conservación](#) [1]

Enlaces:

[1] http://besana.es/sites/default/files/nuevas_zonas_conservacion.pdf